



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MERCADERES, CAUCA

No.	CLASE PROC.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	C D	AUTO	
01	SUCESION 2018-00106-00	ROSSY GOMEZ BENAVIDEZ	Cte. AROLDO CAICEDO ENRIQUEZ	04/02/21	1		ESTADO 006
02	SUCESION 2020-00128-00	ARISTIZABAL NARVAEZ VASQUEZ Y OTRO	CTE. LAURA EMMA VASQUEZ DE NARVAEZ	04/02/21	1		
03	PERTENENCIA 2020-00129-00	JAMES PAZ ORDOÑEZ	MARIA EDITA DAZA DE DAVID	04/02/21	1		
04	PERTENENCIA 2021-00003-00	MARCO NAVIA FERNANDEZ	PERSONAS INDETERMINADA S	04/02/21	1		
05	PERTENENCIA 2021-00004-00	MARCO NAVIA FERNANDEZ	PERSONAS INDETERMINADA S	04/02/21	1		

LOS PRESENTES AUTOS SE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ESTADO ELECTRÓNICO EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M. DE LA MAÑANA (ESTADO 006), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 y ACORDE CON EL CÓDIGO GENERAL DE PROCESO Y EL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE 2020 EMITIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. -